



COMUNICADO

8 de julio 2024

PARA: RECTORES Y DOCENTES DE LOS GRADOS DE EDUCACIÓN INICIAL, DE LAS 255 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 120 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE BOYACÁ.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.

ASUNTO: SOLICITUD DE EVIDENCIAS DE LA ESTRATEGIA DE ACOGIDA, BIENESTAR Y PERMANENCIA DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL.

Atento saludo.

La acogida, bienestar y permanencia a las niñas y los niños de grados prejardín, jardín y transición, supone un cambio importante tanto para las familias como para los directivos y docentes de las Instituciones Educativas. Esto se debe a las diferentes maneras en que los niños entienden el mundo y se relacionan con él. Durante este proceso, surgen una serie de inquietudes, emociones y expectativas.

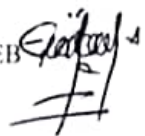
Parte de esta complejidad se debe a los cambios en los ambientes, los contextos de aprendizaje y desarrollo, así como las interacciones que se establecen entre los niños y los adultos que acompañan su proceso educativo.

Por lo anterior y para dar cumplimiento al cronograma, solicitamos comedidamente que las evidencias del desarrollo del tercer paso sean enviadas al correo electrónico primerainfancia@sedboyaca.gov.co con fecha límite al 31 de julio año en curso.

Agradecemos su atención a esta solicitud.

Atentamente,


CLAUDIA YANNETH GARZÓN CAMARGO
Directora Técnico-Pedagógica SEB

Aprobó y Revisó: Luis Alejandro Lancheros Lancheros – Subdirector de Cobertura y Ruralidad/SEB 

Aprobó y revisó: Yenny Astrid Borda Soler/ Directora de Núcleo Educativo/ SEB 

Proyectaron: Sandra Milena Suarez Vargas/Apoyo Profesional/Primera Infancia/SEB 

María Cristina Buitrago Rodríguez /Apoyo Profesional/Primera Infancia/SEB 